
Editorial

Leocricia Jiménez López, Directora del Centro Andaluz de Medicina del Deporte y de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte, en representación del Comité Editorial.

Tras una reflexión desde la revista y considerando su importancia en el área de la medicina del deporte se inicia una nueva andadura con algunos cambios importantes que se reflejan ya en el primer número del año 2008. Uno de los cambios propuestos es en el nombre de la revista, que se ha cambiado del anterior MD a REVISTA ANDALUZA DE MEDICINA DEL DEPORTE. La revista continúa siendo la publicación científica del Centro Andaluz de Medicina del Deporte dependiente de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

La constitución, el 31 de enero de 2008, de un nuevo comité editorial (*ver lista de miembros en contraportada*) marca el inicio de esta nueva andadura, siendo uno de los cambios significativos. Al mismo tiempo, la Secretaría General para el Deporte continúa brindando su apoyo, apoyo que garantiza la independencia de esta revista desde el punto de vista editorial y científico.

Durante la primera reunión del nuevo Comité Editorial se han fijado unos nuevos criterios con la finalidad de mejorar la calidad científica y así poder enriquecer y prestigiar esta publicación.

Mientras que es un objetivo importante la difusión del trabajo que se realiza en el CAMD, al igual que la implicación del personal asistencial para la publicación en nuestra revista de todos aquellos trabajos científicos que puedan ser interesantes para el resto de profesionales relacionados con la medicina y las ciencias del deporte, también se ha planteado la necesidad de ampliar los horizontes de la revista más allá del ámbito andaluz. Para tal efecto, alentamos a todos aquellos profesionales de cualquier disciplina relacionada con la medicina del deporte a publicar los resultados de sus investigaciones y estudios en nuestra revista.

Esta inclusión de aportaciones externas es consecuencia de nuestro planteamiento de mejora de la calidad y –quizás más a medio-largo plazo– intentar conseguir que la “Revista Andaluza de Medicina del Deporte” sea indexada en bases de datos reconocidas internacionalmente.

Para tal efecto, se han realizado algunas modificaciones importantes: a) las normas de publicación de la revista se han reescrito, adaptándolas a parámetros estándares internacionales, enviándose los artículos recibidos a dos revisores de forma anónima para su evaluación; b) la periodicidad se ha definido como cuatrimestral, teniendo como una de las metas convertir esta periodicidad en trimestral el próximo año; c) constitución de un Comité Científico internacional donde se incluirán tanto investigadores contrastados del CAMD como

profesionales externos, intentando así cubrir todas las áreas de la medicina y de las ciencias del deporte; d) finalmente, para esta mejora de la calidad y una mayor difusión, se ha optado por aceptar artículos científicos escritos en los idiomas inglés y portugués.

La estructura de la revista se ha modificado de acuerdo con los siguientes apartados:

- **Editorial.** Este apartado será elaborado por la directora de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte en representación del Comité Editorial.
- **Artículos originales:** Estos artículos seguirán siendo prioritarios para nuestra revista, publicándose tres artículos originales por número. Estarán sometidos a las nuevas normas de publicación y a la supervisión y valoración por dos revisores expertos de manera independiente. Todo ello, con la finalidad de alcanzar la calidad científica que ha inspirado la realización de la nueva revista.
- **Artículos de revisión.** Conociendo la gran labor de formación y difusión que realizan este tipo de trabajos se cuidará que los mismos sean sobre temas de gran interés para los profesionales de las distintas áreas que integran las ciencias vinculadas a la medicina del deporte.
- **“Nuestro Punto de Vista”.** Se trata de un nuevo apartado de la revista en el que los profesionales del CAMD podrán mostrar sus opiniones sobre distintos temas o estudios que estén en auge en ese momento.
- **Unidad de Información y Documentación.** Continuará impulsando la difusión e información a la comunidad científica sobre las últimas adquisiciones documentales, dossiers temáticos, etc.. Así como información sobre lo que “Nos interesa” y un apartado final sobre “Agenda”

Con estos nuevos proyectos, cambios y propuestas se pretende que la Revista Andaluza de Medicina del Deporte se convierta en un medio de divulgación científica y técnica, animándonos, al mismo tiempo, a trabajar estrechamente para que la Medicina del Deporte adquiriera la dimensión que los nuevos tiempos exigen.

Esperamos que todos estos cambios puedan ayudar a la revista a lograr los objetivos planteados.

Todas las sugerencias serán bienvenidas, y se podrán enviar a la dirección de correo electrónico de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte:

ramd.ctcd@juntadeandalucia.es

Agradecemos tu colaboración.

Os deseo lo mejor para todos.